**Plan de desarrollo profesional docente**

**Fundación educacional presidente Abraham Lincoln**

****

**Plan de desarrollo profesional docente**

**Fundación educacional Presidente Abraham Lincoln**

La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes. Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del equipo directivo promover que los docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos y facilitar espacios en que puedan aprender acerca de sus propias prácticas, de manera de profesionalizar el rol docente. Específicamente, esta es la misión del desarrollo profesional: preparar y apoyar a los docentes para conducir a todos los estudiantes hacia el logro de aprendizajes de calidad. En las escuelas que siguen trayectorias de mejoramiento sostenido, la formación y apoyo de los profesores que se incorporan al establecimiento es considerado un asunto estratégico. A su vez, en estos establecimientos se valora fuertemente el aprendizaje recíproco entre ellos y se instalan diferentes mecanismos formales de apoyo mutuo, que se realizan, de manera sistemática (Bellei, Valenzuela, Vanni & Contreras, 2014).

En la Fundación educacional Presidente Abraham Lincoln es de suma importancia el mantener actualizado los conocimientos de los docentes que formen parte de ella, en la cual uno de los pilares fundamentales del perfil docente es su virtud constante de aprendizaje, de enriquecer sus conocimientos y fortalecer el trabajo de aprendizaje en equipo.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente, está inspirado en la Ley N° 20903 y es un instrumento de gestión destinado a identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes del profesorado y de apoyo a la docencia de los asistentes de la educación bajo una mirada de desarrollo profesional continuo.

OBJETIVO GENERAL:

Incentivar en la Fundación educacional presidente Abraham Lincoln el desarrollo constante de las capacidades docentes en el marco de los nuevos estándares de aprendizaje y las nuevas exigencias curriculares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Detectar las necesidades de desarrollo profesional y perfeccionamiento docente.

2. Ejecutar un plan de perfeccionamiento docente, acorde a las necesidades de la escuela y al marco legal del país.

3. Disponer de espacios de acompañamiento de los docentes y asistentes de la educación por medio de tiempos reflexivos que permitan avanzar en las metas propuestas, otorgando espacios de trabajo para dichos momentos.

4. Realizar reuniones técnico-administrativas y/o de ciclo pedagógico de manera mensuales con docentes y asistentes de la educación, para compartir experiencias educativas, Fortalecer el trabajo por departamento en donde los temas se conversen en medida de las necesidades de cada contexto.

5. Disponer de plataformas accesibles y de calidad que vayan en ayuda del docente proponiendo recursos en línea que optimizan los tiempos dedicado a labores administrativas-pedagógicas.

DIAGNÓSTICO: Esta acción tiene como propósito diagnosticar de manera participativa: equipo de gestión, docentes y asistentes de la educación, las necesidades y conocimientos profesionales necesarios para promover de manera sostenida el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Plataformas virtuales de apoyo a la gestión pedagógica

Acción que tiene como propósito la contratación de plataforma de apoyo a la labor de aprendizaje y administrativos, que sean confiables las cuales deberán estar contextualizados a la realidad nacional y el curriculum. Contratación para clases on line e hibridas en plataforma zoom

JORNADAS DE CAPACITACIÓN:

Esta acción tiene como propósito capacitar al personal docente y asistentes de la educación en estrategias inclusivas de enseñanza, que ofrezcan múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes, con foco en las necesidades específicas de los estudiantes.

JORNADAS DE REFLEXIÓN CONJUNTA:

Esta acción está dirigida a la promoción del auto perfeccionamiento de los docentes de acuerdo con sus propias necesidades, utilizando como espacio el horario asignado para los encuentros del profesorado por: Departamento, ciclo u otro.

SALIDAS EN CONJUNTO RELACIONADAS CON CONVIVENCIA Y EL SELLO FOLCLÓRICO

Salidas en terreno de toda la comunidad educativa con el fin de fortalecer la convivencia y vivenciar sello educativo del establecimiento. Las salidas son anuales

ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA. (OBSERVACIÓN DE CLASES)

Acción dirigida a las visitas periódicas al aula, con el objetivo de acompañar el trabajo de los y las docentes/asistentes de aula, retroalimentando en forma oportuna y estableciendo medidas remediales. Los acompañamientos deben ser a corto plazo y con retroalimentaciones en tiempos estipulados a más tardar dos semanas.

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Fortalecer la comprensión del sistema de desarrollo profesional Docente, propiciando la incorporación al sistema de nueva remuneración acorde a la nueva escala propuesta por el Ministerio de Educación, considerando el impacto en su desarrollo profesional. Apoyar a los docentes en el proceso de elaboración del portafolio para ser informados en todo lo relacionado a leyes y elaboración{on del mismo.

Premiando tu compromiso y valores

Se premia anualmente a los docentes que cumplen con sus actividades anuales de manera comprometida con el Proyecto educativo institucional abordado desde el cumplimiento de los tres valores fundamentales: Respeto, solidaridad y perseverancia y en sus tres sellos fundamentales. Valorar el Folklore nacional y de los pueblos, vida activa y deportiva, disciplina y seguridad